CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI	Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 21 de marzo de 2018	Número 4989

CONTENIDO

Proyecto de acta

3 De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 20 de marzo de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Prevenciones

10 De la Mesa Directiva

Convocatorias

12 De la Comisión de Desarrollo Rural, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas

12 De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo, a las 10:00 horas

13 De la Comisión de Transportes, a la vigésima quinta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 21 de marzo, a las 16:00 horas

13 De la Comisión Especial de Minería, a la décima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de marzo, a las 16:00 horas

14 De la Comisión de Marina, a la vigésima octava reunión ordinaria, por efectuarse el jueves 22 de marzo, a las 9:30 horas

14 De la Comisión de Protección Civil, a su decimonovena reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 22 de marzo, a las 9.30 horas

15 De la Comisión Especial de Movilidad, a la sexta reunión de junta directiva, la cual se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 9:45 horas

15 De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima tercera reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas

16 De la Comisión de Comunicaciones, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas

17 De la Comisión de Derechos de la Niñez, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas

17 De la Comisión Especial de Movilidad, a la sexta reunión ordinaria, la cual tendrá verificativo el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 21 de marzo

17 De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 10:30 horas

18 Del Consejo Editorial, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 22 de marzo, a las 10:30 horas

Invitaciones

18 Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Salarios y empleo de los trabajadores en México,* que se llevará a cabo el lunes 2 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas

18 De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible,* que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas

19 Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018,* que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas

19 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo

19 De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Avisos

De la Comisión de la Ciudad de México. La reunión de junta directiva que se celebraría el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas, **se cancela**

De la Comisión de la Ciudad de México. La vigésima cuarta reunión ordinaria, que tendría lugar el miércoles 21 de marzo, a las 10:00 horas, **se cancela**

Proyecto de acta

De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 20 de marzo de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y seis diputadas y diputados, a las doce horas con diez minutos del martes veinte de marzo de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la diputada Edna González Evia, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita el retiro de su iniciativa con proyecto de decreto que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a hacer lo conducente para que los productores agropecuarios de bajos ingresos de Veracruz afectados en sus cultivos por los huracanes Franklin y de Katia reciban apoyos en recursos económicos a cuenta del Componente Atención a Siniestros Agropecuarios. Se remite a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para que considere la posibilidad de crear albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a realizar acciones tendientes a impulsar y difundir a nivel nacional e internacional, el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas. Se remite al promovente.

c) De la Subsecretaría del Trabajo de Nuevo León, con la que remite, contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad. Se remite al promovente.

d) De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite la opinión emitida relativa a la exclusividad de aeropuertos y servicios auxiliares en la prestación de servicios de almacenamiento, comercialización y expendio de combustible en aeropuertos. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

e) De la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la que remite los lineamientos para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en temas de política exterior. Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite información relativa de las participaciones a las entidades federativas correspondientes a febrero de dos mil dieciocho, desagregadas por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de dos mil diecisiete. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) Del diputado David Jiménez Rumbo, del Partido de la Revolución Democrática, por la que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del quince de marzo del año en curso. De enterado. Comuníquese.

h) De las diputadas y de los diputados:

- Érika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el segundo distrito electoral del estado de San Luis Potosí, a partir del veintiuno de marzo del año en curso.

- Rubén Alejandro Garrido Muñoz, del Partido Acción Nacional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el quinto distrito electoral del estado de Puebla, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- José Santiago López, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el vigésimo distrito electoral del estado de México, a partir del treinta de marzo y hasta el dos de julio del año en curso.

- Román Francisco Cortes Lugo, del Partido Acción Nacional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el decimoquinto distrito electoral del estado de México, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Javier Antonio Neblina Vega, del Partido Acción Nacional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el tercer Distrito Electoral del estado de Sonora, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Victoriano Wences Real, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el quinto distrito electoral de Guerrero, a partir del primero de abril del año en curso.

- Héctor Ulises Cristópulos Ríos, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el quinto distrito electoral de Sonora, a partir de esta fecha.

- Francisco Ricardo Sheffield Padilla, del Partido Acción Nacional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el tercer distrito electoral de Guanajuato, a partir de esta fecha.

En votación económica se aprueban. Comuníquense. Llámese a los suplentes.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto los ciudadanos Allan Michel León Aguirre y Ariel Burgos Ochoa, diputados federales electos por el tercer y quinto distritos electorales de Guanajuato y Sonora, respectivamente, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

i) Del Congreso de Campeche, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del inciso c) de la fracción cuarta del artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

j) De la Cámara de Senadores, con la que remite iniciativas con proyecto de decreto, presentadas por los senadores:

- Óscar Román Rosas González, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan diversas disposiciones de las Leyes del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Héctor Flores Ávalos, Jorge Luis Lavalle Maury, Jesús Casillas Romero, Mario Delgado Carrillo y Luis Armando Melgar Bravo, de los Partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo, y del Verde Ecologista de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo al vigésimo aniversario del inicio de transmisiones del Canal del Congreso de la Unión, y se concede el uso de la palabra para referirse al tema a las diputadas y a los diputados: Abel Cruz Hernández, del

Partido Encuentro Social; Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza; Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano; Lía Limón García, del Partido Verde Ecologista de México; Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena; Armando Soto Espino, del Partido de la Revolución Democrática; María Verónica Agundis Estrada, del Partido Acción Nacional; y María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

• Arlet Mólgora Glover, y suscrita por diversos diputados del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo séptimo de la Ley General de Educación, en materia de salud bucodental. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• Marisol Vargas Bárcena, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Ángel II Alanís Pedraza, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa por el centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, acaecido el diez de abril de mil novecientos diecinueve. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres, y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Presidencia de la diputada
María Ávila Serna

• Yaret Adriana Guevara Jiménez, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de geoparques. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales

A las trece horas con cuarenta y tres minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos sesenta y seis diputadas y diputados.

• María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos veintitrés y veinticinco de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

• Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza, que reforma el artículo ciento setenta de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Abdíes Pineda Morín, y suscrita por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Vivienda, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo treinta y tres de la Ley de Vivienda. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas y los diputados: Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social; Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza; Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano; Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, del Partido Verde Ecologista de México; Roberto Guzmán Jacobo, de Morena; Tomás Octaviano Félix, del Partido de la Revolución Democrática; Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional; y José Luis Sáenz Soto, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en

lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos veinticinco votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Cambio Climático, por el que se adiciona un inciso g) a la fracción segunda del artículo noveno de la Ley General de Cambio Climático. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen las diputadas y los diputados: Nancy López Ruíz, del Partido Encuentro Social; Karina Sánchez Ruíz, de Nueva Alianza; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; Ángel Santis Espinoza, del Partido Verde Ecologista de México; Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática; María Chávez García, de Morena; Elvia Lidia Valles Olvera, del Partido Acción Nacional; y Aarón González Rojas, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos dos votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, relativo a cambios de integrantes y de juntas directiva en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con oficio de la diputada Nadia Haydee Vega Olivas, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la primera circunscripción plurinominal, a partir del veintiséis de marzo del año en curso. En votación económica se aprueba. Comuníquese, y llámese al suplente.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

• Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

• Óscar Ferrer Abalos, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Óscar Valencia García, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo veinticuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma los artículos séptimo, y ciento noventa y uno de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

• José Santiago López, del Partido de la Revolución Democrática, que deroga el octavo párrafo del artículo dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que reforma y adiciona los artículos veinte de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y ciento sesenta y uno de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Radio y Televisión para dictamen.

- Que reforma el artículo once de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Se turna a las Comisiones Unidas de Marina, y de Transportes para dictamen.

• José Santiago López, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos treinta y cinco, treinta y seis, y setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos sesenta y ocho, y setenta de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

• Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano, que adiciona los artículos setenta y cinco, y setenta y seis de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo ciento veintiocho Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• Hugo Eduardo Martínez Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, que expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Oficial, Reglamentaria del artículo ciento treinta y cuatro, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el numeral quinto del artículo doscientos cuarenta y dos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

• José Alberto Couttolenc Buentello, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turna a la Comisión de justicia para dictamen.

• Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo treinta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma y adiciona el artículo ciento cuarenta del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que adiciona el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Que reforma el artículo trescientos noventa y siete del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos veintinueve, setenta y tres, y ciento doce de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

• Diputados integrantes de la Comisión Especial de participación ciudadana:

- Que reforma los artículos doce de la Ley de Asistencia Social, y ciento sesenta y ocho de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que adiciona un artículo cuarenta y cinco Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

• Flor Estela Rentería Medina, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación y al ayuntamiento de Torreón, a fin de evitar las detenciones arbitrarias en contra de miembros de la comunidad lesbianas, gays, bisexuales, transgénero en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

• Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno de Tlaxcala, a publicar en el periódico oficial del estado, la actualización del gasto federalizado para el ejercicio fiscal de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y a la Secretaría de Economía, a que en el marco de la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea soliciten tasa arancelaria cero en la importación de miel mexicana. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

• Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena, relativo a la probable ejecución de dos menores de edad en Río Blanco, Veracruz. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno de Veracruz, a investigar y castigar el asesinato de Grecia y Nefertiti Camacho. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Gonzalo Guízar Valladares e integrantes del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta a los gobiernos de los niveles federal y estatal a garantizar y acelerar la entrega de los apoyos con debida transparencia para la reparación y reconstrucción de las viviendas dañadas por los hechos ocurridos en el año dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Óscar Valencia García, del Partido Revolucionario Institucional, relativo al análisis e implementación de campañas informativas destinadas a la prevención de accidentes automovilísticos y de motocicletas en el estado de Oaxaca. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, para ampliar de diez y dieciocho años, la edad de detección para dar cobertura a las enfermedades metabólicas contempladas en el catálogo de intervenciones del fondo de protección contra gastos catastróficos. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que promueva y lleve a cabo un proceso de profesionalización del padrón real de apicultores a nivel nacional, y eficientar los recursos destinados a la apicultura. Se turna a la Comisión de Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

• Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, por el que se exhorta al gobierno del estado de México a suspender durante el periodo electoral, la entrega del programa Familias Fuertes Salario Rosa, y a analizar nuevamente los requisitos para su acceso. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y al Instituto Nacional de Migración, a que refuerce la seguridad en las estaciones migratorias del país, para evitar el acoso sexual y abusos de autoridad. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

• Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Partido Acción Nacional, que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, se investigue la muerte del ciudadano Rubén Gerardo Galindo Chávez, en la ciudad de Charlotte, Carolina del Norte, Estados Unidos de América. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

• Guadalupe Acosta Naranjo y Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para

que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dé por cancelado de manera definitiva el proyecto Punta Paraíso, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para hacer un estudio sobre las especies de la zona. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, relativo a la creación de una política administrativa para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales del plan de reconstrucción de la Ciudad de México y a difundir la información respecto a la distribución realizada de los recursos asignados para este tema. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

• María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a efecto de establecer y reforzar las medidas de seguridad sanitarias, tendentes a evitar un posible brote de sarampión en el país. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Juan Carlos Ruiz García, del Partido Acción Nacional, que exhorta al Ejecutivo federal, a que dentro del marco de la misión, visión y objetivos del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haga de conocimiento público las acciones y los avances en su ejecución y evaluación que hasta el momento se han concretado. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno del estado de México, que responda a la brevedad las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, a las cuentas públicas de dicha entidad comprendidas en el periodo dos mil 2012-2016. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y al gobierno de Puebla a cesar el acoso institucional y proveer seguridad a las personas integrantes de la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

• María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, de la Ciudad de México, a implementar mayor vigilancia en la infraestructura hídrica de la ciudad, así como dar con los responsables del sabotaje y manipulación del vital líquido. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

• Luis de León Martínez Sánchez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a las secretarías de Estado de la administración pública federal, para que den plena observancia a lo consignado en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política pública indígena. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.

• Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno del estado de México y la Secretaría de Movilidad a revertir el incremento en las tarifas del transporte público y mejorar la calidad y la seguridad del sistema de transporte público. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a celebrar un acuerdo con las Naciones Unidas, con relación a la creación de una comisión internacional contra la impunidad en México. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

• Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a difundir la información sobre las distintas actividades que se han realizado en torno a la denuncia formulada por el ciudadano mexicano Gustavo Castro ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, contra la República de Honduras por las violaciones a los derechos humanos cometidas en su contra por esta nación. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a difundir la información relativa a la posición y participación de México en

las negociaciones del Tratado Internacional sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 52 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el miércoles 21 de marzo de 2018, a las 11:00 horas.

Prevenciones

De la Mesa Directiva

Presidentes de Comisiones
Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 313, 322, 324 y 329 Bis de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Alfredo Bejos Nicolás, PRI.

Expediente 9520.

Sexta sección.

2. Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide el Código Nacional de Procedimientos Familiares.

Presentada por la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez y suscrita por los diputados María García Pérez y José Hernán Cortés Berumen, PAN.

Expediente 9521.

Séptima sección.

3. Justicia.

Proyecto de Decreto que reforma los artículos 148 y 149 del Código Civil Federal.

Presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 9525.

Cuarta sección.

4. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Angélica Reyes Ávila, Nueva Alianza.

Expediente 9526.

Quinta sección.

5. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en materia de turismo cultural).

Presentada por el diputado Refugio Trinidad Garzón Canchola y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Expediente 9527.

Sexta sección.

6. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Expediente 9528.

Séptima sección.

7. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 44 de la Ley General de Turismo.

Presentada por el diputado Jorge Tello López, PRD.

Expediente 9529.

Primera sección.

8. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 9530.

Segunda sección.

9. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 9531.

Tercera sección.

10. Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Ciencia y Tecnología (en materia de ciencia y tecnología).

Presentada por el diputado Rafael Méndez Salas, Nueva Alianza.

Expediente 9532.

Cuarta sección.

11. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social (en materia de prevención de adicciones).

Presentada por la diputada Nancy López Ruíz y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Expediente 9533.

Quinta sección.

12. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por el diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, PAN.

Expediente 9534.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

De la Comisión de Desarrollo Rural

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Propuesta de proyectos de dictamen para su discusión y votación:

a) De la iniciativa que reforma los artículos 81 y 168 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 5o., 6o. y 7o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

c) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 55 y 56 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado José Erandi Bermúdez Méndez
Presidente

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la de Trabajo y Previsión Social, cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Bienvenida por el presidente.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del primer informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de la LXIII Legislatura, periodo del 1o. de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

6. Oficio número CVASF/LXIII-065/2018 de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el cual se envía para opinión, el tercer grupo de los informes individuales e Informe General de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016.

7. Comentarios recibidos al Informe General de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016.

a) Oficio sin número remitido por el diputado Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que extiende sus comentarios al Informe General de Auditorías, derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016.

b) Oficio 018/ALC/HCD/2018 remitido por la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que extiende sus comentarios al Informe General de Auditorías, derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016.

8. Propuestas de modificación recibidas en relación a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 9481.

a) Oficio sin número remitido por el Colegio Nacional de Notarios Mexicanos por el que envía propuesta de modificaciones a la minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

b) Oficio número 016/ALC/HCD/2018 remitido por la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que envía observaciones a la minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

c) Oficio sin número remitido por el diputado Felipe Reyes Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que envía propuesta de modificaciones a la minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

d) Oficio sin número remitido por el diputado Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que envía propuesta de modificaciones a la minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

e) Oficio número LXIII/GPM/JRT/448/2018 remitido por el diputado Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que envía propuesta de modificaciones a la minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

9. Asuntos turnados por la Mesa Directiva:

a) Oficio número DGPL 63-II-8-5914, por el que se comunica el alta como integrante de esta comisión del diputado Leopoldo Juárez Colorado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

b) Oficio número DGPL 63-II-5-3746, correspondiente a la iniciativa por la que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, presentada por la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, y suscrita por diputados integrantes de las Comisiones de la Ciudad de México, de Desarrollo Metropolitano, y de diversos grupos parlamentarios. Expediente 9933.

10. Fecha para la próxima reunión ordinaria.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

De la Comisión de Transportes

A la vigésima quinta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 21 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, primer piso).

Atentamente
Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Presidente

De la Comisión Especial de Minería

A la décima reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.

2. Declaratoria de quórum.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Susana Corella Platt
Presidenta

De la Comisión de Marina

A la vigésima octava reunión ordinaria, por efectuarse el jueves 22 de marzo, a las 9:30 horas, en las oficinas de la convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez
Presidente

De la Comisión de Protección Civil

A su decimonovena reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 22 de marzo, a las 9.30 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del día

1. Registro de asistencia.

2. Verificación del quórum legal.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la decimoctava reunión ordinaria de esta comisión.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión de Protección Civil:

a) Dictamen en sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo, en materia de atención por parte del Ejecutivo federal a la población afectada por el deslave ocurrido en el municipio de Tijuana, Baja California.

b) Dictamen en sentido positivo con modificaciones de esta comisión, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Protección Civil.

c) Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.

d) Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 51 y 52 de la Ley General de Protección Civil.

e) Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 58 de la Ley General de Protección Civil.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades de septiembre del

2017 a febrero del 2018, de la Comisión de Protección Civil.

7. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Adán Pérez Utrera
Presidente

De la Comisión Especial de Movilidad

A la sexta reunión de junta directiva, la cual se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 9:45 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta derivada de la quinta reunión ordinaria, celebrada el martes 12 de diciembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Comisión Especial de Movilidad correspondiente al periodo septiembre de 2017-febrero de 2018.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego

A la vigésima tercera reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Aprobación del quinto informe semestral de actividades.

5. Aprobación de los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:

a) Por el que se exhorta a la Sagarpa a realizar una mesa de análisis donde se estudie la prohibición en México de tres líneas de neonicotinoides ya prohibidos en otros países, además de otros pesticidas usados en la agricultura. Proponente: María Luisa Beltrán Reyes (PRD);

b) Por el que se exhorta a la Sagarpa a modificar la NOM-022-FITO-1995. Proponente: Diego Valente Valera Fuentes (PRD);

c) Relativo al apoyo y fortalecimiento de la producción de piña en Oaxaca. Proponente: Natalia Karina Barón Ortiz (Morena); y

d) Por el que se exhorta a distintas dependencias federales y de la Ciudad de México a minimizar el efecto negativo en los productores de piña de Oaxaca. Proponentes: Felipe Reyes Álvarez y Francisco Martínez Neri (PRD).

6. Informe de la reunión extraordinaria de junta directiva en Huatusco, Veracruz.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Germán Escobar Manjarrez
Presidente

De la Comisión de Comunicaciones

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Comunicaciones.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes:

a) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma la fracción II, inciso a), del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

b) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma el artículo 15, fracción LXIII, y se adicionan los artículos 15, con una fracción LXIV; 189, con un tercer párrafo; 190, con una fracción XIII; y 254, con una fracción IV, todas de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

c) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que adiciona las fracciones LIX y LXX al artículo 3, y se recorren las posteriores; se añade el artículo 146 Bis; se añade la fracción IV al artículo 191 y se recorren las posteriores; se añaden los artículos 198 Bis, 198 Ter y 198 Quáter; se añade la fracción III al artículo 216 y se recorren las posteriores; todos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

d) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que adiciona la fracción XXII al artículo 191 y VII al artículo 192 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

e) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma el artículo 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

f) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 211, y por adición de un cuarto párrafo al artículo 211, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

g) Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma la fracción I del artículo 17; se adiciona una fracción LXIII y se recorre la subsecuente al artículo 15 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Andrés Aguirre Romero
Presidente

De la Comisión de Derechos de la Niñez

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón C del edificio G

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen:

- Iniciativas en sentido negativo.

- Punto de acuerdo en sentido negativo

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada María Cristina Teresa García Bravo
Presidenta

De la Comisión Especial de Movilidad

A la sexta reunión ordinaria, la cual tendrá verificativo el jueves 22 de marzo, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria, celebrada el martes 12 de diciembre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Comisión Especial de Movilidad correspondiente al periodo septiembre de 2017-febrero de 2018.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 22 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Informe de Actividades correspondiente al primer semestre del tercer año de labores de la LXIII Legislatura.

5. Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 3-C A a la Ley de Coordinación Fiscal.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 22 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, segundo piso del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

- Propuestas de edición presentadas por diputados para su dictamen.

- Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudio de la Cámara de Diputados.

- Proyectos editoriales coordinados por el Consejo Editorial.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Emma Margarita Alemán Olvera
Presidenta

Invitaciones

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Salarios y empleo de los trabajadores en México,* que se llevará a cabo el lunes 2 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio norte del edificio A.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible,* que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, planta baja del edificio E.

Atentamente
Diputada Carmen Salinas Lozano

Del diputado Juan Romero Tenorio

Al foro *Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018,* que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en http://diplomadocamara.com así como en las instalaciones de loa comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo l. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
- Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
- Estadística sociodemográfica y económica
- Formulación y análisis de las plataformas electorales
- Estructura regional y distritación electoral
- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

• Preparación de la precampaña

• Consideraciones legales

• Recursos financieros

• Transparencia y ética

• Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

• Investigación de opinión pública y estrategia *war room*

• Formación de la percepción y de la opinión pública

•Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

• Mercadotecnia

• Gestión de imagen

• Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**